



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA FEDERACION DE RUSIA

DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y PRENSA

119200, Moscú, G-200, plaza Smolenskaya-Sennaya., 32/34; tel.: (495) 244-4119, fax:
(095) 244-4112
e-mail: dip@mid.ru, web-address: www.mid.ru

Traducciy n oficial del ruso

COMUNICADO DE PRENSA

Sobre la prestaci n por la Federaci n de Rusia de una ayuda financiera a los palestinos

782-04-05-2006

Dada la situaci n social, econ mica y humanitaria en los territorios palestinos que se est b agravando, el Gobierno de la Federaci n de Rusia decidi prestar urgentemente una ayuda financiera a la Autoridad Nacional Palestina, igual a 10 millones USD. Dicha cantidad fue trasferida el 4 de mayo.

Seg n se acord y con la parte palestina, la ayuda rusa se transfiere ala cuenta de la canciller n del Jefe de la ANP. Se acord y que el dinero se gastar n para garantizar las necesidades sociales y humanitarias de la poblaci n palestina, principalmente en materia de sanidad y educaci n, incluso se canalizar b a las instituciones m dicas y educativas concretas de la ANP. Se prev i respaldar las medidas para combatir las enfermedades contagiosas, particularmente la gripe de aves, y la compra de vacunas y otras medicinas. Adem b s, se garantizar b el control estricto del empleo de los recursos.

La parte rusa dio este paso teniendo en cuenta los criterios acordados en el “cuarteto” para el Cercano Oriente, consagrados, en particular, en la Declaraci n hecha el 30 de marzo.

Confiamos en que otros donadores hallen asimismo formas aceptables para prestar asistencia a los palestinos a fin de impedir la cat bstrofe humanitaria en los territorios palestinos y no admitir que se socaven las actividades b sicas de la ANP que es una de las conquistas del proceso pacificador.

4 de mayo de 2006